EL DERECHO CONSTITUCIONAL

2003

SERIE ESPECIAL

CORTE SUPREMA BIBLIOTECA



SIG. TOPOGRAFICA INVENTARIO

110058

EL DERECHO

BUENOS AIRES '

CONTENIDO

Diarios de Derecho Constitucional correspondientes a marzo de 2003 a diciembre de 2003.

Jurisprudencia general (fallos 159 a 188): págs. 13 a 198.

Síntesis jurisprudencial (fallos 1 a 4): págs. 199 a 201

Doctrina: págs. 203 a 713.

Opiniones y documentos: págs. 715 a 718.

Crónicas: págs. 719 a 723.

Indices: págs. 725 a 766.

Doctrina y colaboraciones, opiniones y documentos, y crónicas: págs. 727 a 740.

Indice de partes litigantes: págs. 741 a 744.

Indice de tribunales: págs. 745 a 748.

Indice alfabético de materias (jurisprudencia y doctrina): págs. 749 a 766.

DOCTRINA Y COLABORACIONES

BAZÁN, VÍCTOR

La Corte Suprema de Justicia frente a algunas exigencias actuales y prospectivas del imperativo preambular de "afianzar la justicia". EDCO, 2003-334:

Sumario: f. Consideraciones previas. - II. Acerca de la valía de la "pieza noble de la Constitución". - III. Carácter dinámico del texto preambular y connotaciones actuales y prospectivas que, respecto de la labor de la Corte, adquiere la exigencia de "afianzar la justicia": 1. Hacia la apertura y/o la consolidación de ciertos espacios para el desarrollo del control de constitucionalidad: A) En torno del control de constitucionalidad de oficio. B) A propósito de la acción declarativa de inconstitucionalidad. C) Omisiones inconstitucionales relativas y el recurso a la tipología de sentencias unilaterales y bilaterales o multilaterales. 2. Sobre la cotización jurídica de los fallos y opiniones consultivas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y los pronunciamientos de la Comisión Interamericana. 3. En relación con el empleo de la figura del *amicus curiae* para enriquecef y democratizar el debate judicial. 4. ¿Derechos civiles y políticos versus derechos económicos, sociales y culturales? - IV. Observaciones finales.

BEIGIER, MATÍAS

La negación del holocausto a la luz de la Ley Antidiscriminatoria. ÉDÇO, 2003-243:

Sumario: I. La Ley Antidiscriminatoria. - II. La cuestión penal introducida por la ley. - III. El límite de las restricciones impuestas por la ley. - IV. El revisionismo. La negación del holocausto en el derecho comparado. - VI. La negación del holocausto en el derecho argentino: la ley antidiscriminatoria.

BIANCHI, ALBERTO B.

Un apunte sobre la emancipación y el Derecho Constitucional en América Latina. EDCO, 2003-477:

Sumario: I. Antecedentes. a. Una aclaración previa. b. Crisis de la monarquia española. c. Obra de Francisco de Miranda. d. La emancipación en marcha. - II. Méjico. a. Un país turbulento. b. Dos curas revolucionarios. c. Primer gobierno republicano. d. La Constitución de 1857. Primer gobierno de Benito Juárez. - III. Venezuela. a. Breve panorama constitucional. b. Independencia y primera Constitución. c. Constituciones de 1819 y 1821. Bolívar y la República de Colombia. d. Nacimiento del Estado venezolano. La Constitución de 1830. - IV. Colombia. a. La República de Nueva Granada. Constitución de 1832. b. La Confederación Granadina. Constitución de 1853. c. Los Estados Unidos de Colombia. Constitución de 1863. d. La República Unitaria de Colombia. Constitución de 1886. La Ilamada Regeneración. - V. Perú. a. Desarrollo político e institucional. b. Constituciones a granel. 1. Reglamento provisional de 1821. 2. Estatuto provisional de 1821. 3. Constitución líberal de 1823. 4. Constitución conservadora de 1826. 5. Constitución liberal de 1828.

DOCTRINA Y COLABORACIONES

(t. 2003) 731

6. Constitución liberal de 1834. 7. Constitución conservadora de 1839. 8. Estatuto Provisorio de 1855. 9. Constitución liberal de 1856. 10. Constitución conservadora de 1860. - VI. Brasil. a. Una colonia liberada por su propio monarca. b. La Constitución imperial de 1824. c. Primera reforma: el Acto Adicional de 1834. d. Segunda reforma: ley de interpretación del acto adicional de 1840. e. Gobierno de Pedro II. - VII. Uruguay. a. Primeros movimientos. b. Las Instrucciones del Año XIII. c. La invasión portuguesa. d. La Constitución de 1830. e. Evolución posterior. - VIII. Chile. a. Guerra de la independencia. b. Primeros ensayos constitucionales (1811-1833). c. La Constitución de 1833. - IX. Conclusiones.

¿Hacia una Constitución formalmente flexible? EDCO, 2003-629.

Mariano Moreno y su actualidad. EDCO, 2003-684:

Sumario: Agradecimiento. - Personalidad y formación.- Abogado y defensor del libre comercio. - Secretario de la Primera Junta. - Constitucionalista. La Moreno y Rousseau. - La educación. - Imagen de las naciones extranjeras. - Lucha contra la corrupción. - ¿Fue un jacobino exaltado? - Enfrentamiento con Saavedra. Exilio y muerte. - Epílogo.

CARRANZA TORRES, LUIS R.

La integridad del patrimonio de las personas, como garantía de la propiedad en el derecho constitucional argentino. EDCO, 2003-159:

- Sumario: 1. La propiedad como concepto jurídico. - 2. Las garantías del derecho de propiedad. - 3. La cuestión en el fallo objeto de comentario.

Elogio a la Constitución de los Argentinos. EDCO, 2003-307:

Sumario: 1. El sesquicentenario de un Pacto de unión, identidad y organización. - 2. Un texto argentino de fuerte personalidad.

Bicențenario del principio del control judicial de constitucionalidad: antecedentes y proyecciones de "Marbury v. Madison". EDCO, 2003-524:

Sumario: 1. Hace dos siglos. - 2. Un recorrido por los antecedentes. - 3. El hombre tras el fallo: John Marshall. - 4. Balance y proyecciones de Marbury v. Madison. - 5. Importancia y actualidad.

CASTAGNO, ANTONIO

El Consejo de la Magistratura y el Jurado de Enjuiciamiento -proyecto para su modificación-. EDCO, 2003-460.

El Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. EDCO, 2003-662:

Sumario: 1. La integración del Alto Tribunal. - 2. La Constitución de las Provincias. - 3. Designación o elección del Presidente del Alto Tribunal. - 4. Cuadros comparativos: La Constitución Nacional, las constituciones de las provincias y la Constitución de la Provincia de Buénos Aires. Los Reglamentos. - 5. Conclusiones. A. Integración del Tribunal. B. Designación o elección del Presidente. - 6. Epílogo.

COMOGLIO, LUIGI PAOLO Y MORELLO, AUGUSTO M.

Bases constitucionales mínimas del proceso civil justo para América Latina. a) Lo proyectado. b) Adverteneias explicativas. c) Información y debate. EDCO, 2003-595:.

Sumario: I. Jurisdicción y proceso. - II. Derechos fundamentales. - III. Principios y garantías estructurales. - IV. Las impugnaciones. - V. Garantías de los derechos y las libertades fundamentales.

CUADROS, OSCAR A.

Fundamento del control judicial de constitucionalidad en la teoría del derecho de Carlos S. Nino. EDCO, 2003-228:

Sumario: Introducción. - Desarrollo. I. El constructivismo ético. 1. Presupuesto gnoseológico: convencionalismo conceptual. 2. Presupuesto antropológico: individualismo no utilitarista. 3. Presupuesto ético-axiológico: intersubjetivismo moral. --II. Conexiones entre política, moral y derecho: 1. Conexión entre política y moral. 2. Conexiones entre moral y derecho. 3. Conexión directa entre política y derecho.- III. Fundamento del control judicial de constitucionalidad: 1. Las fundamentaciones propuestas y su refutación. 2. La tesis de Nino. - Conclusión.

CUIÑAS RODRÍGUEZ, MANUEL

Hábeas data. Regulación infraconstitucional. EDCO, 2003-205:

Sumario: I. Introducción. - II. Objeto y conceptos normativos. - III. Principios generales relativos a la protección de los datos. III-1. Licitud de los archivos de datos. III-2. Calidad de los datos. III-3. Consentimiento del concernido e información a brindársele. III-4. Datos con tutela especial. III-5. Seguridad y confidencialidad de los datos. III-6. Cesión y transferencia de datos. - IV. Derechos de los concernidos y excepciones. - V. Previsiones normativas para bancos de datos especiales. - VI. Servicios de información crediticia. - VII. Imperatividad y ámbito de aplicación de las normas. Sanciones administrativas y penales. - VIII. Acción judicial de hábeas data. VIII-1. Procedencia. VIII-2. Legitimación activa. VIII-3. Legitimación pasiva. VIII-4. Competencia en razón del lugar, la materia y las personas involucradas. VIII-5. Procedimiento aplicable. VIII-6. Requisitos de la demanda. VIII-7. Trámite inicial. VIII-8. Cuestión de la posible oposición a brindar la información réquéridá VIII-9. Contestación del informe. VIII-10. Ampliación de la demanda. VIII-11. Sentencia.

DALLA VIA, ALBERTO RICARDO

El régimen electoral y los partidos políticos. EDCO, 2003-261:

Sumario: Los derechos políticos. El cuerpo electoral. - Los sistemas electorales: - El sufragio. - Los partidos políticos.

DÍAZ RICCI, SERGIO

Inconstitucionalidad de una fórmula única de juramento religioso y la libertad de conciencia. EDCO, 2003-85.

Sesquicentenario de la jura de la Constitución. EDCO, 2003-617.

El pensamiento constitucional de Alberdi. EDCO, 2003-639.

DOCTRINA Y COLABORACIONES

ELIAS, JOSÉ SEBASTIÁN

El caso "Provincia de San Luis": la Corte y la defensa del Estado de Derccho. EDCO, 2003-599:

Sumario: 1. Introducción. - 2. El voto de la mayoría. a) Las referencias a la igualdad y a la justicia. b) Sobre los actos propios del Estado, la defraudación de la confianza y los derechos adquiridos. c) Algunos valiosos aportes a la doctrina sobre los decretos de necesidad y urgencia, la delegación legislativa y el equilibrio de poderes. d) Algunas inconsistencias con la doctrina emanada de "Smith" ¿Hacia una doctrina de los diferentes niveles de transgresión constitucional? e) ¿Hay puertas abiertas para soluciones políticas generales en el marco de la doctrina que surge del fallo? f) Sobre los actos propios de los depositantes y la doctrina del voluntario sometimiento a un régimen jurídico. g) Algunas cuestiones adicionales dignas de ser pensadas. - 3. El voto de la minoría. a) La evasión del control constitucional. - 4. Breves conclusiones.

FARINELLA, FAVIO

El impacto ambiental de un fallo de la Suprema Corte bonaerense. EDCO, 2003-132:

Sumario: I. Antecedentes. - II. El medio elegido: la acción de amparo. - III. La pretensión: reglamentar para proteger. III.a. Los principios precautorio, de prevención en la fuente y del nivel adecuado, de actuación. III.b. La importancia de la evaluación previa del impacto ambiental. - IV. La conclusión: el impacto ambiental de la sentencia.

FOLLARI, RODOLFO F.

Juan Llerena, el constituyente de 1853 por San Luis que vivió hasta el siglo XX. EDCO, 2003-695:

Sumario: Los primeros años. - Los años jóvenes. - Después de San Nicolás. - Designación del constituyente Llerena. - En el Congreso Constituyente. - Retiro del congresal Llerena. - Ultimos años.

FRÍAS, PEDRO J.

La fragmentación al poder. EDCO, 2003-259:

Sumario: El "ballotage". - El diálogo argentino.

La futura Constitución europea. EDCO, 2003-520.

GALLO, ORLANDO J.

Del Federalismo formal de base constitucional al centralismo informal de base social. ED-CO, 2003-363.

GENTILE, JORGE HORACIO

La fidelidad y las transgresiones de los argentinos a la Constitución de 1853. EDCO; 2003-309:

Sumario: El Texto. - Constitución de 1853 o 1860. - Infidelidades y transgresiones.

qEL

Algunas precisiones sobre el juicio político. EDCO, 2003-521.

GUERRERO, RAÚL HIPÓLITO

Las relaciones exteriores en la constitución federal belga de 1993. EDCO, 2003-561:

Sumario: 1. Introducción. - Il La configuración jurídico-institucional como consecuencia de la reforma. - III. Competencia en materia internacional de comunidades y regiones, la celebración de tratados. 1. Introducción. - 2. Competencias exclusivas de comunidades y regiones. A. Cooperación internacional. B. Celebración de tratados internacionales. 3. Competencias ejercidas por el Estado Federal a petición de las comunidades y regiones. A. Denuncia de Tratados celebrados con anterioridad a la vigencia del nuevo texto constitucional. B. Interposición de demandas internacionales. 4. Actuación conjunta entre el Gobierno federal, Comunidades y Regiones. A. Introducción. B. La celebración de acuerdos mixtos. C. Otras formas de negociación conjunta. La asociación a las negociaciones del estado y la denuncia en materia de tratados mixtos. 5. Representación de Bélgica por las Regiones y Comunidades en organizaciones internacionales. 6. La actividad exterior de las comunidades y regiones en la práctica. A. Relaciones convencionales y no convencionales. B. Las Comunidades y Regiones Belgas y la Unión Europea. 1. La participación de las colectividades en la determinación de la postura de Bélgica ante la Unión Europea. 2. Participación parlamentaria. 3. Participación gubernamental. 4. Régimen específico de concertación en el ámbito de la política agraria. 5. Las colectividades ante la Unión Europea. 6. Participación en las conferencias intergubernamentales y en las reformas de los tratados constitutivos. 7. Participación en el Consejo de la Unión Europea. 8. La participación en el Comité de Representantes Permanentes (COREPER). 9. Participación en el Parlamento Europeo. 10. Participación en el Comité de Regiones. 11. Las colectividades ante el Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea. C. La subjetividad internacional de Comunidades y Regiones. -IV. Aprobación de los Tratados. La intervención de las Cámaras. 1. Antecedentes. 2. Autorización. 3. Asentimiento. A. Objeto. B. Órgano competente para otorgar el asentimiento. C. Momento en que tiene lugar la intervención parlamentaria. D. Forma en que se materializa el asentimiento. - V. La publicidad de los acuerdos Internacionales. - VI. Monismo o dualismo. - VII. Los acuerdos ejecutivos - VIII. El rango jerárquico de la norma internacional convencional en el ordenamiento jurídico belga. 1. La norma internacional convencional y la Constitución, 2. Derecho comunitario y Constitución. 3. La relación entre la norma internacional convencional y la norma comunitaria con el orden jurídico no constitucional. - IX. La costumbre internacional. - X. Reflexiones finales.

HERRERO DUCLOUX, JUAN JOSÉ

Elecciones 2003: algunos cambios en el sistema electoral. EDCO, 2003-280:

Sumario: 1. Introducción. - 2. Génesis del actual proceso político. - 3. Resolución de la . Dra. Servini de Cubría por la que se suspendieron las elecciones internas abiertas y simultáneas. - 4. Panorama en el seno de los partidos políticos. - 5. ¿Es constitucional la utilización de los denominados!"Neo lemás"? - 6. Algunas conclusiones.

IBÁÑEZ ROSAZ, VÍCTOR ENRIQUE

La reserva argentina al art. 21 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Pacto de San José de Costa Rica. EDCO, 2003-382:

Sumario: 1. ¿En qué momento histórico se efectuó la reserva al art. 21? - 2. ¿Qué debe entenderse por política económica? - 3. ¿Cuál es el órgano encargado de trazar la política económica y mediante qué instrumento lo debe hacer? - 4. ¿La reserva al art. 21 de la Convención Americana se pensó para políticas económicas o para aquellas adoptadas en situaciones de emergencia? - 5. ¿Existe posibilidad de ocurrir ante la jurisdicción internacional en el caso de una sentencia del máximo Tribunal que convalidara la constitucionalidad de las normas reseñadas y ante el menoscabo de los derechos protegidos por la Convención?

La reforma de la Constitución de Mendoza y la oportunidad del referéndum popular. EDCO, 2003-651:

Sumario: I. Introducción. - II. Breve noticia histórica. - III. La reforma en la Constitución de Mendoza. - IV. El referéndum constitucional. - V. El fracaso en los años 1987 y 2001. - VI. La sólución propuesta. VI.a) La oportunidad. VI.b) La información y los obligados a brindarla: VI.c) El caso de la reforma de un solo artículo. - VII. A modo de colofón.

JIMÉNEZ, EDUARDO PABLO

Apostillas acerca del Amicus Curiae. Los jueces argentinos del tercer milenio y sus "nuevos amigos". EDCO, 2003-702:

Sumario: I. General. Las novedades de fin de sigio. - II. Modernidad, posmodernidad y derechos humanos en América Latina. Situando a los "Derechos Humanos" en los contornos de este análisis. - III. Finalmente: el amicus curiae. Sus orígenes e importancia institucional de la figura. - IV. Aplicación del instituto en el contexto del sistema interamericano de protección de los derechos humanos. No hay nada que pueda tomar de ti, excepto una conciencia culpable. - V. El amicus curiae y el sistema constitucional argentino. ¡La "imaginación" al poder! - VI. Una regulación normativa de la figura. Buenos Aires, la "Reina del Plata". - VII. Proyecciones del instituto. Avistando nuevos horizontes.

LISTE, PABLO

El lugar del Jefe de Gabinete en el Sistema Constitucional Argentino. EDCO, 2003-391:

Sumario: Il Génesis del instituto. - II. La moción de censura. - III. La administración general del país. - IV. A modo de conclusión.

MAYÓN, CARLOS ALBERTO

Aproximación a las relaciones entre el Derecho Constitucional y el Derecho Civil. EDCO, 2003-349:

Sumario: I. Derecho Constitucional y Derecho Civil. - II. Antecedentes en el Constitucionalismo.

III. 'Algunas características del Derecho Constitucional Contemporáneo. - IV. Transformaciones del Derecho Constitucional en su relación con el Derecho Privado. - V. Internacionalización del Derecho Constitucional. - VI. Reunificación del Derecho.

El Derecho Gonstitucional Civil. EDCO, 2003-409:

Sumario: Introducción. - I. Ramas del Deregho Constitucional. - II. El Derecho Constitucional Civil: 1. Aproximación del Derecho Constitucional y el Derecho Civil. 2. Denominación. 3. Naturaleza Jurídica. 4. Contenido. 5. Derecho Constitucional Civil. - III. Temas del Derecho Constitucional Civil.

MONTILLA ZAVALÍA, FÉLIX ALBERTO

Breves comentarios y críticas sobre el régimen legal de la "vacancia" del Poder Ejecutivo Nacional luego de las reformas introducidas a la ley 20.972 – "Ley de Acefalía" – por la ley 25.716. Una muestra más de la crisis de los representantes del pueblo de la Nación Argentina. EDCO, 2003-274:

Sumario: I. ¿Acefalía en el Poder Ejecutivo? - II. La Ley Nacional 25.716. - III. Comentarios y críticas. - IV. Conclusión. - V. Bibliografía.

A 150 años de la Organización Constitucional de Argentina. Homenaje a los Convencionales Constituyentes de 1853. EDCO, 2003-372:

Sumario: I. Urquiza y la organización nacional. El Pacto de San Nicolás de los Arroyos. - II. Los Convencionales Constituyentes. - III. La Convención Constituyente. - IV. La "Comisión de Negocios Constitucionales". - V. Conclusión. - VI. Bibliografía.

MORELLO, AUGUSTO M.

La dinámica de la Constitución. La interpretación no paralizante. EDCO, 2003-358:

Sumario: I. En el inicio. - II. La necesaria y decisiva intervención de la Corte Suprema. Jerarquía de sus funciones y el papel pedagógico y formativo en la renovación de la cultura jurídica. - III. Pautas guías. - IV. Desbloquear el formalismo paralizante. - V El activismo en un nuevo registro. - VI. El mensaje.

El Derecho y las personas vulnerables. Rol del amparo como garantía efectiva de tutela. ED-CO, 2003-669:

Sumario: I. Aproximaciones. - II. Desarrollos. - III. En el ámbito de la Justicia de Protección; Características. - IV. Colofón.

MORELLO, AUGUSTO M. Y COMOGLIO, LUIGI PAOLO

Bases constitucionales mínimas del proceso civil justo para América Latina. a) Lo proyectado. b) Advertências explicativas. c) Información y debate. EDCO; 2003-595.

ORMAECHEA, PABLO RAÚL

Apuntes sobre la Vicepresidencia de la Nación. EDCO, 2003-397:

Sumario: A) Introducción. - B) Sobre su origen. - C) Funciónes. - D) Argumentos en aras de la utilidad y conveniencia del cargo. - E) Crítica a dichas argumentaciones. - F) Variantes sugeridas a fin de solucionar o minimizar los inconvenientes que origina la figura vicepresidencial. - G) Síntesis: sobre el mantenimiento o no de la figura en la Constitución Nacional.

PADILLA, ALBERTO G.

El Dr. Antonio Bermejo. Antes y durante la presidencia de la Corte. EDCO, 2003-554:

Sumario: Primera parte. I. La iniciación. - II. Én el Congreso. - III. El Ministro. - IV. En el escenario Panamericano. - Segunda Parte. V. El ingreso a la Corte. - VI. Bermejo Presidente de la Corte. - VII. El Dode impositivo. - IX. Una Corte magnánima y moralizadora. - X. En el campo procesal. - XI. La intervención federal. - XII. Dos menciones finales.

PADILLA, MIGUEL

La igualdad en las campañas electorales. EDCO, 2003-111.

Homenaje a la Constitución de 1853. EDCO, 2003-633.

PADILLA, NORBERTO

El Vicepresidente de la Nación, un cargo a conservar. EDCO, 2003-324:

Sumario: I. El modelo norteamericano. - II. La experiencia argentina. - III. El Vicepresidente como Presidente del Senado en dos debates. - IV. El Vicepresidente en una anécdota. - V. Inconstitucionalidad de la ley 25.716. - VI. Para terminar.

PALAZZO, EUGENIO LUIS

El Presidente de la República Argentina. EDCO, 2003-252: 4

Sumario: I. Hace poco. Los últimos cincuenta años del milenio que pasó. La sucesión de presidentes, en las fiestas de 2001. -, Hace mucho. Las instituciones, indianas. El modelo de los Estados Unidos de Norteamérica. El Presidente de la Primera Junta. El primer Presidente. la presencia de los caudillos. El presidencialismo en la Constitución de 1853. El primer presidente constitucional. - III. Otoño del 2003. La convocatoria. El mecanismo. La votación.

Derechos y emergencias a los ciento cincuenta años de la sanción de nuestra Constitución. EDCO. 2003-286:

Sumario: Homenaje. - Constitución y derechos. - Declaraciones antiguas y modernas. - Antecedentes patrios. - La Constitución de 1853. - La reforma de 1860. Las emergencias de la primera época. - La incorporación de los derechos sociales. - Las emergencias en el derecho judicial. La reforma de 1994 sobre derechos emergencia. - El concepto de emergencia en el fallo "Provincia de San Luis". - Conclusión.

Breves cronologías del constitucionalismo y del federalismo: tiempos paralelos. EDCO, 2003-534:

Sumario: El constitucionalismo. Los orígenes. Primera etapa. Segunda etapa. Tercera etapa. Cuarta etapa. Quinta etapa. - El federalismo. Caracterización. La diversidad, rasgo peculiar de los estados federales. - Origen y expansión del federalismo. Primera etapa (1776-1830): El federalismo en el nacimiento del constitucionalismo. Segunda etapa (1830-1917): La consolidación del constitucionalismo fuera de Estados Unidos. Tercera etapa (1917-1946): Federalismo y constitucionalismo social. Cuarta etapa (1946-1976): Federalismo y desconolización. Quinta etapa (a partir de 1976): la retirada de los autoritarismos. - Viejos y nuevos desafíos.

PÉŖĘZ GUILḤOU, DARDO

Sarmiento y, la preexistencia de la Nación. EDCO, 2003-673:

Sumario: I. Introducción. - II. Nacionalidad: - III. La Constitución de Buenos Aires de 1854. - IV. La Reforma de 1860. - V. Consecuencias de Pavón. - VI. Debate entre Vélez Sarsfield y Mitre. - VII: La propiedad de la tierra pública. - VIII. La interpretación del artículo 104 de la Constitución Nacional.

PERRONE, DARÍO

Las vueltas del sistema electoral argentino que nos dejó sin segunda vuelta. EDCO, 2003-472.

PUNTE, ROBERTO ANTONIO

Ingeniería y manipulación electoral. EDCO, 2003-278.

El Poder Ejecutivo. Surrevisión hoy. EDCO, 2003-314:

Sumario: 1. Sobre el mayor control por el Congreso. - 2. La creación de la Jefatura de Gabinete. - 3. El recorte, por la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires. - 4. Un párrafo aparte en esta revisión del Ejecutivo. Algunas amenazas de mutación sobre la figura del vicepresidente. - 5. Conclusiones.

RECALDE DE VILLAR, MARÍA CECILIA

Prohibido para menores de veinticinco. EDCO, 2003-121:

Sumario: I. Introducción. - II. El fallo. - III. Algunas consideraciones adicionales. - IV. Comentario final.

Hoy como ayer: los 150 años de los objetivos del Preambulo. EDCO, 2003-302:

Sumario: I. Introducción. - II. Concepto y antecedentes - III. Valoración del Preámbulo. - IV. La vigencia y actualidad de sus objetivos. - V. Conclusión.

RISSO, GUIDO

El federalismo y el estructuralismo. La quietud de la teoría jurídico-política vs. el dinamismo de la realidad jurídico-política. EDCO, 2003-387:

Sumario: 1. Prefacio. - 2 Introducción. - 3. El Estructuralismo Intelectual: término/creencias ys. realidad/ideas. - 4. Conclusión.

En torno a la incidencia de las privatizaciones en las obligaciones estatales derivadas de los derechos económicos, sociales y culturales a partir del Pacto Internacional DESC. EDCO, 2003-530:

Sumario: I. Introducción. - II. Desarrollo. a. ¿Cuáles son las obligaciones estatales derivadas de los desc, tomando el PIDESC como punto de partida? B. Los mecanismos internacionales. C. Privatizaciones. La retirada del Estado como proveedor de servicios sociales. D. ¿Cuáles son las técnicas legales que el Estado tiene a su disposición para garantizar la justicia social en el marco de un servicio público privatizado? E. ¿Las ONGs pueden promover los derechos económicos, sociales y culturales ejerciendo una función de control y seguimiento de las empresas privatizadas? - IH. Conclusión.

Estudio comparativo en torno al procedimiento de selección y elección de los jueces en la Argentina y en los Estados Unidos de Norteamérica. EDCO, 2003-711:

Sumario: I. Introducción. - II. Desarrollo. a. Génesis del concepto. b. Mecanismo de selección de los magistrados en la República Argentina. c. Mecanismo de selección de los magistrados en Estados Unidos. - III. Conclusión. 1.04

SAAVEDRA, HERIBERTO VICENTE

El ejercicio del derecho de sufragio por los detenidos sin condena. EDCO, 2003-405.

SAGÜÉS, NÉSTOR PEDRO

El Congreso y la Jurisdicción Constitucional. La interpretación final de la Constitución. ED-CO, 2003-620:

Sumario: 1. Introducción. - 2. Enunciación constitucional expresa del Congreso como intérprete de la Constitución. a) declaración genérica de la aptitud interpretativa del Congreso. 6) la interpretación congresional de la Constitución, como exégesis obligatoria. - 3. Elaboración consuetudinaria. - 4. Situaciones intermedias. - 5. Evaluación. Problemática de la "ley sentencia".

SANTIAGO, ALFONSO (h.)

El "mal desempeño" como causal de remoción de los magistrados judiciales. EDCO, 2003-418:

Sumario: Presentación. I. Los procesos de responsabilidad política de los magistrados del Poder Judicial de la Nación. 1) Reflexiones preliminares. 2) Relación de los juicios de responsabilidad política de los magistrados judiciales con algunos principios claves de una democracia constitucional. a) La responsabilidad de los gobernantes en un régimen republicano. b) La inamovilidad de los jueces como garantia de independencia del Poder Judicial. c) El control político interorgánico de los jueces a través del juicio político. 3) Concepto y naturaleza institucional del juicio político. 4) Paralelismo entre los procesos de designación y de remoción de los magistrados. 5) Régimen y práctica constitucional de la remoción de los jueces en la historia constitucional argentina. - II. El concepto de mal desempeño. 1) Reflexiones preliminares. 2) Concepto de mal desempeño. a) Descripción general. b) Algunas notas relevantes del concepto de "mal desempeño". 3) Los intentos de tipificación del "mal-desempeño" en la legislación nacional y el derecho público provincial. 4) Mal desempeño y mala conducta personal del juez! a) La mala conducta como causal de remoción autónoma. b) Los ámbitos comprendidos en la buena o mala conducta de los magistrados. 5) Mál desempeño y salud física y psíquica del juez. 6) Mal desempeño y falta de capacidad intelectual y de conocimiento del derecho. 7) Mal desempeño y desprestigio social del juez. a) Posturas favorables a la inclusión del desprestigio en el marco del mal desempeño. b) Posturas, negativas a la inclusión del desprestigio en el marco del mal desempeño. c) Postura personal. 8) El mal desempeño y el beneficio de la duda. 9) Mal desempeño y deberes profesionales del juez. a) Normas jurídicas y éticas por la que se rige la actuación de lós jueces. b) El deber de imparcialidad de los jueces. c) Cargos relativos a lá imparcialidad formulados por la Comisión de Juicio político de la HCD a algunos integrantes de la Corte Suprema. d) Realización de actividades incompatibles con el ejercicio de la magistratura. 10) Mai desempeño y falta de diligencia en la tarea judicial. 11) Mai desempeño y contenido de las sentencias. a) Carácter absoluto o relativo de la exclusión del contenido de las sentencias del ámbito de la causal de mal desempeño. b) El caso "Bustos Fierro". c) La responsabilidad política y el contenido de las sentencias en el juicio político a los integrantes de la Corte Suprema de 2002. 12) Mal desempeño y las funciones administrativas del juez. 13) Mal desempeno y extralimitación en defensa de las prentogativas del Poder Judicial. 14) Mal desempeño y la función de control político a cargo de la Corte Suprema. a) Mal desempeño en un escenario de Corte Suprema permisiva. b) Mal desempeño en un escenario de Corte Suprema hostil. c) Mal-desempeño en un escenario de Corte Suprema activista. - III. Conclusiones.

SCHINELLI, GUILLERMO CARLOS

El Proceso Legisferante en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ED-CO, 2003-216:

Sumario: 1. Introducción. - 2. Origen de los proyectos de leyes. - 3. El procedimiento interno en la Legislatura. - 4. Quórum y mayorías. - 5. La aprobación y sanción por el Cuerpo. Procedimiento simple. - 6. La aprobación y sanción en los casos de doble lectura. - 7. Formalidades de la sanción. - 8. El trámite ulterior en el Poder Ejecutivo. - 9. La publicación de la ley. - 10. Procedimientos especiales. Los decretos de necesidad y urgencia. - 11. Procedimientos especiales. Proyectos con iniciativa popular. - 12. Procedimientos especiales. El referéndum y la consulta popular. - 13. Procedimientos especiales. Audiencias públicas. - 14. Procedimientos especiales. Revocación de la inconstitucionalidad de una ley.

Recientes reflexiones de Juan Pablo II en materia constitucional y de integración. EDCO, 2003-475.

SERRAFERO, MARIO

¿Parlamentarismo de hecho en la Argentina? EDCO, 2003-376:

Sumario: Los supuestos elementos de la parlamentarización. - Los tiempos normales y los tiempos de crisis. - El desguace argumental de la hipótesis de corrimiento hacia el parlamentarismo. - El punto fuerte de la contrahipótesis. - La importancia de un buen diagnóstico. - La hipótesis contrafáctica. ¿De haber existido parlamentarismo hubiera sido diferente? - ¿Funcionaría un sistema parlamentario? - Gonsideraciones finales.

SERRANO, MARÍA CRISTINA .

El proceso electoral y el Estado de Derecho, EDCO, 2003-269:

Sumario: I. Introducción. - II. Cronogramas electorales. Su manipulación. - III. Reforma política. "Mucho ruido y pocas nueces". - IV. Renovación política. Una aspiración frustrada. - V. Después del 27 de abril. Lo que será necesario: asegurar la gobernabilidad. Restabelcer la confianza. Recuperar la cultura de la legalidad. - VI. Conclusión.

La República Presidencialista. El diseño de las facultades legislativas del Presidente en la Constitución de 1853/60 y en la actualidad. EDCO, 2003-297:

Sumario: I. Introducción. - II. El diseño de las facultades legislativas del Presidente en la constitución histórica. - III. El diseño de las facultades legislativas del Presidente en la actualidad. - IV. Consideraciones finales.

El régimen de las Comunas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Análisis de un fallo ejemplar. EDCO, 2003-367:

Sumario: 1. Infroducción. - II. La participación ciudadana en el ámbito comunal. Audiencia pública. Consulta popular no vinculante. Referéndum de revocación. - III. Inconstitucionalidad por omisión y acceso a la justicia. - IV. Temas analizados en el fallo. - V. Consideraciones finales.

SINÓPOLI, SANTIAGO MARIO

Las atribuciones militares del Presidente en la Constitución Argentina. EDCO, 2003-319.

Derecho Constitucional Militar: Constitución y Fuerzas Armadas. EDCO, 2003-585:

Sumario: Constitución y Fuerzas Armadas. - Composición y misiones de las Fuerzas Armadas en el constitucionalismo argentino. Precedentes históricos previos a la sanción de la Constitución Nacional de 1853. - El Preámbulo y el art. 21 de la Constitución Nacional. - Lós fines de las Fuerzas Armadas en el derecho comparado.

SPISSO, RODOLFO R.

La Convençión Americana de Derechos Humanos y el recurso de casación. La ley penal más benigna y las leyes penales en blanco. EDCO, 2003-17.

' 'UBERTONE, FERMÍN PEDRO

Los Bloques Parlamentarios. EDCO, 2003-642:

Sumario: 1. Concepto: 1.1. Grupo de legisladores. - 1.2. Voluntarjedad., 1.3. Finalidad. 1.4. Permanencia. - 2. Origen histórico. - 3. ¿Número mínimo de integrantes? - 4. Funcionamiento interno. Reglamento. - 5. Beneficios de los bloques. - 6. Beneficios parlamentarios. - 7. Bene-ficios administrativos y financieros. - 8. La disciplina de bloque. - 9. La pertenencia de las bancas. - 10. Conclusiones

OPINIONES Y DOCUMENTOS

COMISIÓN PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA

Recrear la voluntad de ser Nación. La Cuaresma nos enseña a superar las tentaciones. ED-CO, 2003-717.

CRÓNICAS

. 11

FRÍAS, PEDRO J.

Novedades del Constitucionalismo Provincial. EDCO, 2003-721.

Novedades del Constitucionalismo Provincial. EDCO, 2003-721.

Novedades del Constitucionalismo Provincial, EDCO, 2003-722.

Novedades del Constitucionalismo Provincial. EDCO, 2003-723.